

# EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

consagrado à la

VÍRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm 508 Alicante 28 de Agosto de 1880 Año XI.

## UN INCIDENTE

de nuestra polémica con  
»EL GRADUADOR.»

*El Graduador* habia dado ya por terminada de su parte la polémica, alegando entre otras razones la de que nosotros le habíamos faltado, y nos negábamos á darle satisfaccion. Como saben nuestros lectores, le retamos á que nos citara las palabras inconvenientes que le hubiéramos dirigido, á cuyo reto contesta. Vamos á hacernos cargo de sus quejas.

En el preámbulo de su artículo, dice el diario posibilista que nosotros »introducimos en la discusion cierta levadura que le repugna porque malea siempre el tema de la discusion.» Ignoramos lo que el colega quiere decir, no sabemos á qué aludá; porque si quiere dar á entender que nosotros traemos la política á

la controversia, tal suposicion está tan falta de fundamento, que precisamente lo contrario es la verdad. Nosotros hemos dicho que EL SEMANARIO CATÓLICO está demasiado alto para que se permita descender á ciertos terrenos, y en efecto, no hemos descendido á pesar de las provocaciones de *El Graduador* y de algun otro diario alicantino, empeñados en llevarnos á él. ¿Qué tiene que ver con la cuestion que debatimos, lo de la mansedumbre de la pólvora y otras ineptias por este estilo? ¿Qué tiene que ver el Ilmo. Sr. Obispo de Urgel (Q. E. P. D.) ni D. Carlos, ni los carlistas con que la fé sea favorable ó adversa al progreso de las ciencias, que es el tema de la polémica? No creemos que esto sea *pertinente* á la cuestion; y ya tiene justificado el colega el calificativo de *impertinente* que nosotros dimos á lo que dijo del Sr. Obispo Caixal, y por el cual nos dirige cargo. Hoy mismo, en el artículo á

que contestamos, se permite el diario posibilista indicaciones del mismo género: «Tampoco queremos saber, dice, cuál es la verdad pura que defiende el director de la revista religiosa, por más que nos sería fácil averiguarlo. Allá se las haya con sus *sueños* y con sus *ilusiones*.» Cualesquiera que sean nuestros *sueños* é *ilusiones*, en nada atañen á la cuestion presente, y podia *El Graduador* haber economizado el tal parrufito, que maldita la falta que hace á su artículo: *non erat hic locus*. Por tanto, si alguien trata aquí de malear el tema de la discusion es *El Graduador*, que nos ha obligado ya dos veces á evocar, con gran repugnancia por nuestra parte, hechos de verguena y de error llevados á cabo por gentes que viven indudablemente más cerca de *El Graduador* que de EL SEMANARIO CATÓLICO, y esto para hacer callar al colega y desviarle del camino por donde se empeña en llevar la cuestion. No sabemos por otra parte qué vaya ganando el colega con traer á cuento tales impertinencias: no olvide aquel refran, «*quien tenga el tejado de vidrio, no tire piedras al del vecino*».

Conste, pues, que no somos nosotros los que maleamos el tem; que no somos nosotros los que traemos la política á esta discusion; á no ser que *El Graduador* crea que, cuando hemos hablado de la prosa *democrático-progresista* y del *liberalismo*,

hemos hecho referencia á un partido político, en cuyo caso le diremos que el *liberalismo* con todas sus dependencias, no es un partido político, sino una escuela, sino una secta que tiene su credo en el orden religioso, filosófico, social y político, y cuyas aspiraciones están sintetizadas en esta fórmula: *el ateísmo social*. Si otra cosa piensa el diario posibilista, ha de saber que anda muy atrasado de noticias: *liberalismo* es antitético de *catolicismo*, y lo mismo cabe dentro de la república de Gambetta, perseguidor de las órdenes religiosas, que dentro del sistema autocrático del imperio de Rusia, opresor de Polonia; así como el espíritu católico puede lo mismo informar las instituciones de un régimen absoluto, por ejemplo, el de Felipe II, que las de un régimen republicano, por ejemplo, de la república del Ecuador, presidida por Garcia Moreno.

Sigamos á *El Graduador*: muestra el colega grande estrañeza de que hayamos distinguido entre la *personalidad* del escritor y las *ideas* ó *doctrinas* que sustenta, y llama caprichoso tal distingo. Despues añade: »El, (servidor de ustedes) tan benévolo y considerado con el escritor, él tan cuidadoso de no ofender personalidad alguna segun declara en las primeras líneas trascritas, ¿cambia repentinamente de carácter, de sentimientos y de afectos,

por lo que á las mismas se refiere?

«¿Qué fenómeno psicológico es ese?»

Esta distincion, caro colega, y esta diferencia (no cambio) de sentimientos respecto de la persona del escritor y de las doctrinas que sustenta, no es hecho alguno psicológico ni no psicológico; la distincion es una doctrina racional y hasta de sentido común, y aquella diferencia de sentimientos, es hija de la moral cristiana, y estriba en aquella distincion. Cuando nosotros íbamos á la escuela y comenzábamos á leer en los carteles, aprendimos entre otras varias máximas morales con que estaban encabezadas las lecciones, la siguiente:

El crimen siempre aborrece

Y al criminal compadece.

Más tarde aprendimos tambien esta otra, formulada en lengua latina: *diligite homines, interficite errores: amad á los hombres, destruid los errores*. El colega además habrá oido predicar mil veces, que Dios aborrece el pecado y el error, pero que ama al pecador y desea que se convierta y viva, y abra los ojos á la luz y se salve. El mismo *Graduador* habrá repetido cien veces aquel dicho vulgar: «*el pecado se dice, pero el pecador nó.*» Lo que hay que extrañar aquí es la estrañeza del colega por esta distincion, que él mismo y cualquiera hace á cada paso, y que como hemos dicho, es hasta de

sentido común, por lo cual renunciamos á hacer sobre ella otra clase de consideraciones.

Por otra parte, no alcanzamos á comprender qué es lo que pretende *El Graduador* al rechazar la distincion entre el escritor y sus ideas ó doctrinas, ni sabemos que gane cosa alguna en ello. Es decir, que segun este periódico, no es posible discutir doctrinas sin que se discutan por lo mismo personalidades. Ya alguna otra indicacion en este sentido ha hecho el diario posibilista ántes de ahora, y sospechamos que esta opinion ha de ser comun á toda la prensa política de esta capital, á juzgar por su manera de discutir. ¡Oh! y á qué buenos comentarios se presta la tal teoría del diario posibilista y qué consecuencias no podríamos sacar de ese principio. Por ejemplo, si las ideas se confunden con la personalidad, con el *yo* del que las sustenta, resulta para los partidarios de esta doctrina, que al defender sus ideas defienden su *personalidad*; que el triunfo de su ideal es el triunfo de su *ego*; el triunfo de sus ideas políticas, el triunfo de su *egoismo*. Por esta teoria se explica perfectamente el *personalismo* de los partidos actuales; se justifica plenamente el epíteto de *fulanistas* felizmente aplicado á los políticos de estos tiempos; y se comprende muy bien que la política se halle en ellos *identificada* con el estómago: es una aplicacion prácti-

ca de la teoría de la identidad de las *ideas* con el *yo*. Quedamos enterados, amigo *Graduador*, y le agradecemos que nos haya dado la clave para explicarnos muchas cosas.

Sigamos leyendo al diario de la Plaza del Progreso:

«¿Qué naturaleza es la del señor V. C. que se encuentra en aptitud de proceder de modo tan opuesto, á un mismo tiempo, y que siente tan contrarias inclinaciones?» La de todo hijo de Adán y Eva que no haya perdido el sentido comun. «¿Qué concepto ha formado de la persona?» Qué es una sustancia racional completa, *sui juris* é incommunicable á cualquiera otra, ó como dice Boecio: «*rationalis naturae, individua substantia.*»

«¿Por qué ha de ser ofensivo é inconsiderado con las *ideas*, que son el resultado de *la luz del espíritu*, ó es que el Sr. V. C. al guardar todas las deferencias al hombre, se fija solo en la materia y prescinde del Yo que la anima, que la hace inteligente, que la hace sentir, pensar y querer?»

Aparte la impropiedad del lenguaje de que hacemos gracia á *El Graduador*, nos parece que el colega se ha metido en profundidades demasiado profundas; no queremos entrar en el terreno de la Metafísica, en donde vemos, por su primer paso, que el colega no anda muy seguro; diremos solo, que el *Yo* no hace ni puede hacer inteligente á la mate-

ria, ni la puede comunicar sentimiento, ni pensamiento, ni volición; porque la materia es incapaz de todo eso; diremos que lo que en el hombre *siente, piensa y quiere* es el alma, y que el *yo humano*, es decir, la *personalidad humana*, no es el alma como supone el colega, sino el todo que resulta de la *union sustancial del alma con el cuerpo*, en cuanto esta union constituye un individuo «*sui juris*» é incommunicable, *principium quod* de sus operaciones. Si nosotros fuéramos para dar consejos, daríamos uno al colega, y es: que no se meta en metafísicas.

«Pues qué, al negar *toda clase de consideraciones* á las ideas, ¿no las niega también á la persona?»

No, señor P. C., y usted mismo lo vé prácticamente, y si quiere experimentarlo, vea en qué podemos serle útiles, y nos tendrá á su disposición; no obstante que declaramos una guerra sin cuartel á las ideas que sustenta, y las anatematizamos y las condenamos como las anatematiza y condena la Iglesia, y no queremos *nada, absolutamente nada* con ellas. En cambio lo quisiéramos todo con los hombres del *Graduador* y todo lo que deseamos es que la gracia de Dios entre en sus almas y les abra los ojos para que vean la verdad y se obre en ellos nuevamente el prodigio que hizo de un Saulo un San Pablo. A este fin y no

á otro se encaminan estos pobres escritos:

«Por fortuna nuestra, pasó para no volver el tiempo aquel en que el *Santo Oficio* se daba á espumar las generaciones con actividad asombrosa. Si funcionara hoy el *Tribunal de la fé*, el Sr. V. C. que *no está dispuesto á guardar ninguna consideración á las ideas*, tendría el placer de convidarnos á una comparecencia ante aquellos jueces benignos, amables, compasivos y tiernos, de quienes la humanidad conserva gratísima memoria, con el fin sencillo de matar nuestras ideas por medio del torno, del cepo ó del fuego.»

Era imposible que la Inquisición dejara de pagar también su tributo al artículo presente del colega; no ha escrito uno sólo en que no nos haya presentado su horrible espectro. A esto vamos á responder solamente que los calificativos de *benignos, amables, compasivos y tiernos* que el colega aplica en sentido irónico á los jueces del Santo Oficio, son los calificativos que merecen aplicados en sentido literal; y nosotros nos comprometemos *solemnemente* á probárselo, en tanto que él no hace otra cosa que declamar contra aquel tribunal; pero las declamaciones no son razones ni pruebas. Es hora de que se haga luz, mucha luz, y la luz se hará. La Iglesia católica no ha tenido jamás mayor enemigo que la ignorancia; y los primeros interesados en que se esclarezcan estas y otras cuestiones

son los católicos. Venga, pues, la luz, que á sus resplandores desaparecerán las sombras con que la mala fé y la ignorancia han oscurecido las mas venerandas instituciones. Venga la luz, no la tememos; la deseamos y la procuramos. Cuando la luz se haya hecho, la Inquisición dejará de ser el *coco* que hoy ya solo hace miedo á tontos é ignorantes.

Continúa *El Graduador*:

«Y con respecto al periódico, que distingue el colega romano con la misma falta de consideración, nos limitamos á darle las gracias, porque nos gusta *sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos*, como manda la sexta de las obras de misericordia, de la misma manera que sufrimos resignados su propósito de formar una asociación que arrancase suscritores á los diarios liberales.»

Este párrafo peca de inocente. Si querrá *El Graduador* privarnos á los católicos del derecho de la propia defensa? Como resentido, el diario posibilista nos dá las gracias. No hay por qué, caro colega. EL SEMANARIO CATÓLICO, en esto como en todo, obra consecuentemente con sus principios, y con nobleza y á cara descubierta, sin ira, pero sin temor, combate resueltamente á sus adversarios. En cambio EL SEMANARIO CATÓLICO podría decir algo sobre conspiraciones secretamente fraguadas por periódicos liberales para matar á tal ó cual periódico también liberal. Pero allá se entiendan ellos,

que nosotros no queremos meternos en asuntos de familia.

Llegamos por fin al punto concreto de este incidente: retado por nosotros *El Graduador* á que citara las palabras *destempladas* con que nosotros le hubiéramos ofendido, contesta:

«El día 12 de Junio llamó *irreverentes, impertinentes, de mal gusto y POCO NOBLES*, palabras nuestras que se referían á la vida de guerrillero del Obispo Caixal, y nos llamó *imbéciles* en la página 295, número 497 de EL SEMANARIO.»

En el anterior párrafo ha recopiado *El Graduador* todas las ofensas que supone haberle nosotros dirigido: son las mismas que ya indicó en otra ocasión, á las que no contestamos entonces porque creímos que no merecían la pena. Hoy, sin embargo, lo hacemos, no porque hayamos cambiado de opinión, sino porque queremos ser corteses con el colega. Vamos por partes: Negamos redondamente que nosotros hayamos llamado *imbéciles* á los hombres de *El Graduador*. Hé aquí el párrafo en que escribimos aquella:

«Y aquí debemos hacer notar un fenómeno muy singular y extraño; y es que aquellos que más reacios se muestran en aceptar las decisiones de la Iglesia á la que regatean su autoridad, admiten con una docilidad increíble, propia solo de la imbecilidad, los dichos, por in-

»fundados y absurdos que sean, de cualquier pseudo-sábio que tiene la osadía de combatir á la Iglesia.»

Esto hemos escrito nosotros, que no tenemos culpa ninguna de que *El Graduador* pertenezca, por lo visto, al número de los que leen lo que saben, pero que no saben lo que leen. Si *El Graduador* supiera distinguir entre lo que con tecnicismo bastante exacto se llama hoy *tésis* é *hipótesis* no nos atribuiría lo que no hemos dicho. Nosotros hemos sentado una *tésis* general: si el diario posibilista se considera incluido en ella, (esta es la *hipótesis*) pregúntese á sí mismo el por qué.

En cuanto al calificativo POCO NOBLES, véase lo que hemos dicho: «Ya que á *El Graduador* no merezca respeto el Obispo, respete al ménos la memoria del que murió en la desgracia; que es muy poco noble ensañarse con ella.»

Esto hemos dicho. ¿Dónde está aquí el calificativo POCO NOBLE aplicado á las palabras de *El Graduador*? Lo que hemos dicho anteriormente, lo repetimos ahora: ó *El Graduador* no sabe leer, ó procede de mala fé al hacernos este cargo.

Restan los tres calificativos de *irreverente, impertinente y de mal gusto* que aplicamos á lo dicho por el colega en el siguiente párrafo:

«La elección no es dudosa. Aun cuando el director de EL SEMANARIO ha dicho una gran verdad, sin con-

ciencia tal vez de lo que afirmaba, merecerá siempre más crédito la opinion de un Obispo, de igual manera que era ciegamente obedecida la del célebre Caixal por los montañeses catalanes, cuando trocando el cáliz por la carabina y el rosario por la espada, quería imponerse por la mansedumbre de la pólvora, por la caridad del sable, y por el amor que brota de la lucha armada.»

Que esto sea *impertinente*, lo hemos justificado anteriormente. Que sea *irreverente* ¿quién lo duda? ¿Es esa la manera de tratar á un Prelado de la Iglesia? ¿No tiene otro tratamiento mas respetuoso que el de *célebre Caixal*? Aun esto aparte, es falso, falsísimo, que el Sr. Obispo de Urgel fuera en el ejército de D. Carlos con otro carácter que el de sacerdote.

Y por lo que hace á lo «*de mal gusto*», diremos al *Graduador* que es cuestion de idem. Si el tal párrafo satisface al gusto literario del colega, sea enhorabuena; el nuestro es un poquito más delicado.

Resulta de todo, que hemos llamado *irreverentes*, *impertinentes* y *de mal gusto* ciertas palabras del colega que merecian esos calificativos, que por otra parte nada tienen de *desatemplados*; hé aquí todos los motivos de queja del *Graduador*, que, en su deseo de hacerse respetable, exige que respetemos *hombres*, *ideas*, *periódico* y hasta sus *palabras*. Esto nos recuerda, aquello del *Alcalde*

*de Zalamea*, cuando Crespo contesta al Capitan preso que le decia que le tratase con *respeto*:

Está muy puesto en razon.  
 Con respeto le llevad  
 A las casas, en efeto,  
 Del Consejo; y con *respeto*  
 Un par de grillos le echad  
 Y una cadena; y tened  
 Con *respeto* gran cuidado  
 Que no hable á ningun soldado;  
 Y á esos dos tambien poned  
 En la cárcel; que es razon,  
 Y aparte, porque después  
 Con *respeto*, á todos tres  
 Les tomen la confesion.  
 Y aquí para entre los dos.  
 Si hallo harto paño en efeto,  
 Con *muchísimo respeto*  
 Os he de ahorcar, juro á Dios.

*El Graduador* termina su capítulo de cargos con el siguiente párrafo:

«Nosotros que sabemos practicar la caridad cristiana, mejor, mucho mejor que otros que blasonan de fervientes católicos, perdonamos al señor V. C. sus ligerezas, sus errores, sus contradicciones y su inconsecuencia, como recomienda *Platon*.»

¿En qué quedamos, caro colega? El perdón que V. nos otorga obedece á los impulsos de la *caridad cristiana* ó á la recomendacion de *Platon*? Sírvase resolverse por lo uno ó por lo otro, porque nos interesa saber á quién debemos agradecerlo. Nosotros, por nuestra parte absol-

vemos tambien al Sr. P. C. de estas ligerezas y contradicciones, impulsados sólo por aquella máxima cristiana: *Diligite homines, imterficite errores.*

V. C.

Nuestro director D. Vicente Calatayud, catedrático de este Instituto, ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones á las cátedras de Latin y Castellano vacantes en varios Institutos.

### CULTOS RELIGIOSOS.

Hoy sábado, en la Colegial, á las siete y media, y en Sta. María, á las ocho y media, misa de renovacion.

En las Agustinas, á las nueve y media, funcion á San Agustín en la que panegirizará sus glorias don José Juliá, capellan de las mismas.

Por la tarde á las seis se dará principio á la novena de Ntra. Sra. del Consuelo, con exposicion de S. D. M., Trecenario, Sermon, Novena, Salve y Gozos, predicando los señores siguientes:

Sábado, D. Rafael Amat.

Domingo, por la mañana en la misa solemne en honor de Nuestra

Sra. del Consuelo, D. Casiano Quiñez, y por la tarde D. José Juliá.

Lunes, D. Mariano Urios.

Martes, D. Francisco J. de Guimbeau.

Miércoles, D. José Carratalá.

Jueves, D. Librado Carrillo.

Viernes, D. Manuel Martinez.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve menos cuarto, misa conventual.

Lunes.—En Santa María á las cuatro de la tarde visperas y completas con el Señor manifiesto por el aniversario del milagro del Santísimo Sacramento.

Martes.—En Santa María á las ocho y media tercia, misa solemne, sermón y procesion claustral.

Jueves.—En las Capuchinas, á las cinco de la tarde, Trisagio.

---

### ADVERTENCIA.

*Con el objeto de regularizar la administracion, rogamos á nuestros abonados se sirvan enviar las cantidades que adeudan por la suscripcion á este periódico hasta fin de Junio último.*

---

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva,  
plaza del Progreso, n.º 5.